

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2466

COMISIÓN DE DEPORTES  
Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día

Término del artículo 113:

SUMARIO: **Capital** Nacional del Surf. Declaración como tal a la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. **Segarra**. (2.906-D.-2013.)

**Dictamen de las comisiones\****Honorable Cámara:*

Las comisiones de Deportes y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Segarra, por el que se declara Capital Nacional del Surf a la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 5 de septiembre de 2013.

*Rubén D. Sciutto. – Luis F. J. Cigogna. – María I. Pilatti Vergara. – Carlos M. Comi. – Gerardo F. Milman. – Fabián D. Rogel. – Nancy S. González. – Celia I. Arena. – María E. Balcedo. – Juan C. Bettanin. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Jorge A. Cejas. – Victor N. De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Gladys S. Espíndola. – Anabel Fernández Sagasti. – Juan C. Forconi. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Soledad Navarro Martínez. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julián M. Obiglio. – Juan M. Pais. – Omar Á. Perotti. – Antonio S. Riestra. – Juan P. Tunessi. – José A. Villa. – Rubén D. Yazbek.*

## PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados...*

Artículo 1° – Declárese Capital Nacional del Surf, a la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.  
Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

*Graciela R. Segarra.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Deportes y de Legislación General al considerar el proyecto de ley de la señora diputada Segarra, por el que se declara Capital Nacional del Surf a la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

*Rubén D. Sciutto.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Mar del Plata es un importante centro balneario y puerto argentino ubicado en la costa del Mar Argentino, en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, a 404 km al sudeste de la ciudad de Buenos Aires.

Es la cabecera del partido de General Pueyrredón y la urbe turística más importante de la Argentina tras la Ciudad de Buenos Aires, ya que recibe durante cada temporada veraniega entre aproximadamente dos y tres millones de visitantes, contando con una de las infraestructuras hoteleras más amplias del país.

\* Artículo 108 del reglamento.

### Posición geográfica

Mar del Plata es cabecera del partido de General Pueyrredón y se encuentra sobre el Mar Argentino en las siguientes coordenadas: 38°00' latitud Sur, 57°33' longitud Oeste.

Superficie del partido de General Pueyrredón, 1.453,44 Km<sup>2</sup> (densidad 366,6 Hab/Km<sup>2</sup>).

Superficie del ejido urbano de la ciudad 79,48 Km<sup>2</sup> (7.948 ha).

Límites del partido:

NE: Partido de Mar Chiquita.

SO: Partido de General Alvarado.

SE: Mar Argentino.

NO: Partido de Balcarce.

### Características físicas

La ciudad de Mar del Plata se encuentra emplazada en las estribaciones orientales del sistema de las sierras septentrionales. Éstas constituyen un sistema de montañas en bloques, lo que indica que el levantamiento tectónico no se produjo por plegamiento sino por acción de fallas de alto ángulo. Es este fenómeno, el que le confiere a las sierras su típico aspecto de bloques elevados separados por amplios valles y abras espaciosos.

La ciudad está edificada sobre esta topografía de bloques altos, llamados pilares tectónicos que raramente superan los 40 metros sobre el nivel del mar (Lomas de Colón, Santa Cecilia o Stella Maris), y bloques hundidos, conocidos como fosas tectónicas (fosa del Casino, ubicada frente al centro comercial de la ciudad). Entre los relieves que encontramos en el partido de General Pueyrredón se destacan las Sierras de Valdez, del Hacha (190 m), La Peregrina (230 m), de los Padres (156 m). Las mismas van perdiendo altura desde el Oeste hacia el Este, adquiriendo la forma de lomas que culminan en Punta Iglesia; Punta Piedras; Cabo Corrientes; Punta Cantera y Punta Mogotes. La altura máxima de la ciudad es de 48 metros sobre el nivel del mar. En la costa, predominan acantilados y playas. Los primeros constituidos por sedimentos limooleósicos, se localizan al norte y al sur de la ciudad, caracterizándose por su retroceso por erosión. Las playas se han formado naturalmente entre las puntas rocosas, aunque el hombre ha contribuido a su formación o a su paulatina desaparición. Una serie de acantilados que afloran en cabo Corrientes (Mar del Plata), expresión final del Sistema de Tandilia, hacen que Mar del Plata sea la ciudad más oceánica de la Argentina. El oleaje en Mar del Plata, es producido por los vientos que soplan entre el norte y el sudoeste, pasando por el este. Las mayores olas observadas, alcanzaron a 3 metros de altura y fueron producidas por un viento del sur sudoeste.

El mar, principal atractivo del lugar, donde el tamaño, altura y fuerza del oleaje está relacionado directamente con la pendiente que posee el fondo marino y la acción del viento.

Prácticamente toda la costa marplatense tiene playas aptas para la práctica del surf, hay playas con fondo de

roca y playas con fondo de arena. Las primeras, al tener olas más fuertes son las buscadas por los más avezados. La costa marplatense tiene la ventaja que por el peculiar corte que tiene, se puede surfear con distintos vientos.

Las olas en Mar del Plata se forman netamente por los vientos, ya que no tenemos centros ciclónicos ni movimientos sísmicos. Los vientos que generan buena ondulación en la costa atlántica son los vientos del noreste, sur y los del sudeste sobre todo. Este último es un viento que levanta buenos *swelles*. La ondulación del Sudeste es la que más tamaño y consistencia tiene, ya que al ser provocada por vientos que soplan en dirección a la tierra empujando el agua, hacen que se forme el ciclo de ondulación. Los vientos del nordeste levantan también buena ondulación, no tan grande ni tan consistente como los del sudeste, pero actúa como contrapartida de ese viento. Si alterna viento del sudeste con viento del noreste contrarresta el *swell*, en cambio si sopla viento del sudeste y después un viento de tierra, queda una ola perfecta, ya que la ondulación está formada y el viento de tierra "la peina", es decir hace que se ponga más hueca: los famosos tubos.

Mar del Plata lleva la delantera en materia surfística, dado que uno de los proyectos que continúa con gran éxito la Asociación Marplatense de Surf es la Escuela Argentina de Surfistas Profesionales Rip Curl. La misma, está ubicada en Playa Grande sector público Yacht Club Argentino. La escuela cuenta con tres niveles iniciantes, intermedios y avanzados, pudiendo tomar clases todos los interesados con el único requisito las ganas de aprender y disfrutar en familia una actividad deportiva.

### Justificación de la elección de Mar del Plata Capital del Surf

Además de tener el deber de preservar los escenarios y recursos costeros naturales por razones medioambientales, la industria y el comercio de nuestra ciudad tienen en la práctica del surfing una razón irrefutable para que nuestros escenarios y recursos sean protegidos prioritariamente. Son una fuente de desarrollo, de progreso y de promoción turística que no puede compararse a ninguna otra. Su origen y fuerza se encuentra precisamente en el mar, las olas, las costas y las playas. Son bienes invaluable y gratuitos, nos definen como ciudad, y nos abren las puertas a una "Mar del Plata 12 meses" con más fuerza que cualquier otra variable o factor alguna vez producido por la mano del hombre.

Debido a la gran expansión de la "moda surf", solamente en la ciudad de Mar del Plata están operando al menos 150 comercios minoristas (indumentaria, artículos deportivos y *surfshops*) que se relacionan con este deporte, lo que genera un promedio de al menos 600 empleos estables y "en blanco" durante todo el año.

Las aproximadamente 40 "escuelas de surf" de Mar del Plata, generan una fuerza laboral alternativa, si bien mayoritariamente estacional, de unos 200 puestos de trabajo por temporada.

Al menos 45 fábricas de tablas de surf, indumentaria y accesorios locales, generan una fuerza de trabajo

manufacturera de por lo menos, en forma directa o indirecta, de otras 1.200 oportunidades laborales, sin contar con los empleos y el movimiento económico asociado a proveedores de artículos y materias primas como resinas, fibra de vidrio, espuma de poliuretano, diversos químicos y abrasivos (para nombrar sólo algunos) que extienden su accionar hacia la ciudad de Mar del Plata, tanto como la creación de un mercado para fabricantes de telas, fibras sintéticas, hilos, maquinaria, etcétera, que tienen su lugar de producción en otros puntos de todo el país, pero que bajo un grueso análisis puede llegar a la cantidad más de 6.000 empleos estables.

La producción de indumentaria local, con tendencia a la fasonería, puede llegar a proveer otros 2.000 puestos de trabajo más, aunque no hay cifras exactas que lo aseguren debido al difícil rastreo de datos dentro del ramo.

La otra fuerza de trabajo beneficiada es la de la construcción: tan solo los 150 locales especializados o relacionados con el surf y su estilo puede llegar generar una importante oferta laboral dentro de los gremios de la carpintería, electricidad, pintura de obra, etcétera, de otros 500 empleos o contratos anuales como mínimo.

La radicación de empresas multinacionales (Rip-Curl, Quiksilver, Reef, Billabong, Town & Country, Gotcha. O' Neill, Thermoskin, etcétera), generan o mueven varios millones de dólares anuales dentro y fuera de la ciudad, y en algunos casos, exportan sus productos al resto de los países del Mercosur.

Estos datos, tanto a nivel local como nacional, pueden ser multiplicados varias veces, si se tiene en cuenta la expansión de la "moda surf" en todo el territorio de la República Argentina, asociándose además con los deportes de invierno, que de por sí generan con la venta y manufactura de todo de tipo de artículos un gran volumen de divisas.

La industria de la publicidad ha generado miles de empleos y ha movido cuantiosos fondos aprovechando la popularidad del surf: automóviles, telefonía celular, bebidas energéticas, cervezas, gaseosas, todos quieren aprovechar esta "nueva onda sana" para promocionar sus productos....

En Mar del Plata y en casi toda la costa de la provincia de Buenos Aires, la "industria de la ola" ha inaugurado un nuevo modelo de alojamiento para el turista: "Los *surf camps*". Esta modalidad de hospedaje, estilo "posada" o "albergue" atrae mayoritariamente a individuos menores de 30 años, en grupos de entre dos y tres personas, que se alojan a un promedio de siete noches por temporada, a razón de entre \$80 y \$150 diarios por pasajero.

Balnearios y paradores en casi todas las playas ofrecen facilidades, bienes y servicios a este tipo de turismo especializado, que se estima en unos 10.000 visitantes tan sólo durante la temporada estival, entre los cuales se encuentra un gran número de extranjeros atraídos por las bellezas naturales de la zona, por la calidad de las rompientes, y por la vida nocturna y los espectáculos que ofrece nuestra ciudad, además de un beneficioso tipo de cambio.

Año tras año, grupos cada vez mayores de jóvenes o familias enteras se acercan a Mar del Plata (y hablo de Mar del Plata solamente, por no tener datos comprobables de otras localidades balnearias) con la intención de practicar el surf y otros deportes asociados como el *bodyboarding*, el *kite-surf*, el *wind-surf* y otras actividades "emparentadas".

El "turismo de la ola" ha marcado una gran diferencia con respecto a la modalidad vacacional registrada en los últimos 10 años: el centro de la actividad turística se encuentra en la playa misma, lo que implica un mayor movimiento de los bienes y servicios que en ésta se ofrecen: balnearios favorecedores de la práctica del surf (por ejemplo: Honu Beach), guardería de tablas, gastronomía, etcétera.

El surf, como generador de riqueza, va más allá de todo lo conocido hasta ahora en materia de turismo y de promoción turística para aquellas localidades que lo han incorporado a su abanico de ofertas en cada temporada estival, o durante todo el año.

Implica la participación de gente de todas las edades, la inclusión de industrias productoras de materias primas y manufactureras, la gastronomía, la hotelería, los medios de transporte, la construcción, la vida nocturna, la publicidad, las comunicaciones, con la consecuente generación de empleos y mano de obra especializada, y la lista sigue....

Algunas cifras tentativas sobre la "industria de la ola".  
-Empleos: (en la ciudad de Mar del Plata):

Base: \$2.000 mensuales por cada puesto de trabajo (10.400), \$20.800.000 mensuales = \$249.600.000 anuales.

-Ventas minoristas de indumentaria y accesorios:

Base: \$10.000 de ventas mensuales x 150 comercios (enero-febrero), \$3.000.000 - \$5.000 ventas mensuales (marzo-diciembre) = \$6.000.000 - total = \$36.000.000 anuales.

-Ingresos asociados al hospedaje, gastronomía, servicios, etcétera:

Base: 10.000 "turistas de la ola" x temporada (enero-febrero). 7 días x \$250 diarios. \$7.500.000.

-Transporte larga distancia (excluyendo líneas aéreas).

Base: 10.000 "turistas de la ola" x temporada estival x \$200 c/u. (enero-febrero) \$2.000.000.

-Tablas de surf:

Base: \$1.000 x tabla - 3.000 unidades anuales. \$3.000.000

Estas cifras se encuentran basadas en estimaciones generales, y no contemplan otras variables más allá de los mencionados en este cálculo parcial.

Preservar nuestros escenarios costeros naturales es políticamente correcto, es nuestro deber con el medioambiente y con el planeta.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los compañeros/as diputados/as acompañen con su voto el presente proyecto.

Adela R. Segarra.